

# PRONUNCIAMIENTO

## ¡CONTRA LA POLÍTICA DE ODIO, VENGANZA Y PERSECUCIÓN! ¡ABAJO LOS NUEVOS JUICIOS!

Hoy cuando en nuestro país se levanta el cuestionamiento a todos los últimos presidentes por el llamado delito de corrupción, lo que demuestra la crisis del actual sistema de explotación y sus instituciones, en estas circunstancias, el Estado peruano prosiguiendo con su política de odio, venganza y persecución y violando derechos fundamentales, ordena el inicio de un nuevo juicio oral contra prisioneros políticos que llevan más de 25 años detenidos.

Nos reafirmamos en que los hechos ocurridos en la década del 80 del siglo pasado correspondió a un movimiento social revolucionario motivado por causas económicas, políticas y sociales, movimiento que ya terminó hace casi 25 años, por lo que los problemas que derivan de ese hecho político deben tener solución de carácter político y no la criminalización y persecución eterna, insistimos en la necesidad de una Amnistía General que conlleve a una Reconciliación Nacional que beneficia al pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto.

Rechazamos el que se sigan creando nuevos juicios con el claro objetivo de impedir la libertad de quienes ya cumplieron sus condenas, el proceso que se apertura por los hechos de "TARATA" ocurrido hace 25 años y cuyos autores ya se encuentran condenados, es parte de la farsa de juicios que se están montando para perseguir eternamente y hacer escarnio, es aplicación del derecho penal del enemigo que en nuestro país se viene aplicando violando derechos de los prisioneros políticos que no sólo tienen que enfrentar estos juicios, sino que llevan más de 25 años detenidos en prisiones altamente restrictivas, violatorias de sus derechos fundamentales, siendo el caso más serio, la situación del Dr. Abimael Guzmán detenido ilegalmente en la prisión militar de la Base Naval del Callao en condición de aislamiento casi absoluto.

Exigimos que el Estado peruano respete la condición de adulto mayor de la mayoría de los procesados, cese la política de odio, venganza y persecución y que el gobierno actúe con mayor visión de país y sirva a cerrar heridas volteando la página de los convulsos años de la década del 80 del siglo pasado para que nuestro país llegue a su bicentenario en otras condiciones.

Finalmente llamamos a las organizaciones y personas democráticas y de recta conciencia a pronunciarse contra la violación de los derechos de los prisioneros políticos y por el respeto de sus derechos fundamentales.

¡SOLUCIÓN POLÍTICA, AMNISTÍA GENERAL Y RECONCILIACIÓN NACIONAL!

¡ABAJO LA POLÍTICA DE ODIO, VENGANZA Y PERSECUCIÓN!

¡POR LA LIBERTAD DE LOS PRISIONEROS POLÍTICOS!

¡ABAJO LOS NUEVOS JUICIOS!

14 de febrero del 2017  
MOVADEF

